

ACTA No. 17

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SIAEMICRO ANDINA S.A.
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador el día de hoy 28 de abril del 2016, a las doce horas, en las oficinas del Estudio Jurídico PABRALAW, ubicado entre la Calle Manuel Iturrey 161 y Av. Coruña, segundo piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SIAEMICRO ANDINA S.A.:**

Accionista	Representado Por	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
SIAE Microelectrónica S.p.A.	Jorge Pizarro Páez (Pabralaw Cía. Ltda.)	USD\$ 9.700	9.700
Giovanni Mascetti	Verónica Ruales	USD\$ 100	100
Enrico Mascetti	Verónica Ruales	USD\$ 100	100
Alberto Mascetti	Verónica Ruales	USD\$ 100	100
TOTAL		USD\$ 10.000	10.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía renunciando al derecho de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías vigente y acuerdan unánimemente constituirse en el con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre de 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.**
- 4. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.**
- 5. Elección del Comisario de la Compañía y fijación de su retribución.**

Preside esta Junta por acuerdo unánime de los accionistas el doctor Jorge Pizarro Páez y actúa como Secretaria Ad-hoc, por acuerdo unánime la abogada Verónica Ruales Díaz.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General

Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que entre a resolver el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre de 2015.

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el señor Alexis Sosa, con relación al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2015, el cual es aprobado por unanimidad de los Accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.

De igual forma se procede a la lectura del Informe del Comisario Sr. Jimmy Andrés Palacios, respecto al Ejercicio Económico del año 2015, al que la Junta aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015, los que son aprobados igualmente por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.

El Presidente de la Junta informa a los accionistas, que la compañía en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2015, reporto una utilidad después de participación de utilidades a los empleados y después de impuestos por un valor de **USD\$431.384,60**. Tal como se puede apreciar en la Conciliación Tributaria a continuación.

**SIAEMICRO ELECTRONICA S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA 2015**

Utilidad Antes de Participación de Trabajadores	683,797.58
(-) 15% Participación Trabajadores en utilidades	102,569.64
Utilidad Antes del impuesto a la renta	581,227.94
 (+) Gastos No deducibles	 99,878.15
 (-) Ingresos Exentos	 -

BASE IMPONIBLE PARA CÁLCULO	681,106.09
(*) 22% Impuesto a la renta	149,843.34
Utilidad Luego de impuestos	431,384.60
(*) 10% Reserva Legal	-
Utilidad Líquida del año fiscal corriente (Utilidad a distribuir accionistas)	431,384.60

5. Elección del Comisario de la Compañía y fijación de su retribución.

La Junta procedió a la elección de los Comisarios de la Compañía (Principal y Suplente). Al señor Jimmy Andrés Palacios fue designado Comisario Principal, para el ejercicio 2016 quien se encuentra debidamente facultado para ejercer las funciones. La junta por unanimidad resuelve delegar a la administración de la compañía la facultad de fijar la remuneración del comisario.

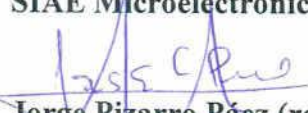
Una vez tratado los puntos del día, la Presidenta de la Junta informa que el INFORME DE AUDITORES EXTERNOS será presentado a la Junta en el próximo mes, para lo cual se realizará la respectiva convocatoria, posteriormente concede un breve receso para realizar la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión y contando con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las trece horas, firmando para constancia el Presidente de la Junta y la Secretaria, conjuntamente con los accionistas presentes.

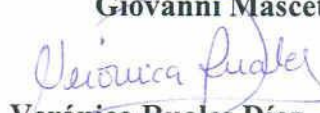
Por:

SIAE Microelectrónica S.p.A.


**Jorge Pizarro Páez (representante
Legal de Pabralaw Cia. Ltda.)
Apoderado General**

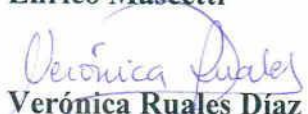
Por:

Giovanni Mascetti


**Verónica Ruales Díaz
Apoderada Especial**

Por:

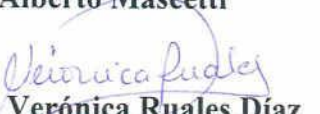
Enrico Mascetti


**Verónica Ruales Díaz
Apoderada Especial**


**Jorge Pizarro Páez
Presidente Ad-Hoc**

Por:

Alberto Mascetti


**Verónica Ruales Díaz
Apoderada Especial**


**Verónica Ruales Díaz
Secretaria Ad-Hoc**

